

Samborondón, 21 de Septiembre del 2016.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PEZCAMARON S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*He venido desempeñando desde el 04 de enero del 2016 el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**PEZCAMARON S.A.**", nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Durán, el día 13 de enero del 2016, al mismo que por motivos personales me veo en la imperiosa necesidad de renunciar con el carácter de irrevocable.*

*Por lo expuesto agradecería se sirvan dar el trámite establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía "**PEZCAMARON S.A.**", para la aceptación de mi renuncia.*

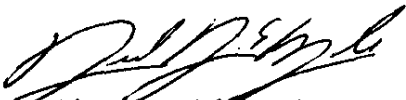
Muy atentamente,



GEORGE STEVENS ZÁRATE CORTÉZ
C.C. No. 0918861386

RAZÓN: *Certifico que la RENUNCIA presentada por el señor GEORGE STEVENS ZÁRATE CORTÉZ, portador de la cédula de ciudadanía número 0918861386, ha sido aceptada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**PEZCAMARON S.A.**" celebrada el día 21 de septiembre del 2016.- Samborondón, 21 de septiembre del 2016.-*

p. "**PEZCAMARON S.A.**"



David Aaron Dieb Bergher
Secretario- Gerente General
C.C. No. 0920919610



TRÁMITE NÚMERO: 2743

6712527AVAEHBU

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	967
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PEZCAMARON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	ZARATE CORTEZ GEORGE STEVENS
IDENTIFICACIÓN	0918861386
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PEZCAMARON S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE, MANZANA W NORTE, EDIFICIO DEL REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

13 ENE 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:00 Firma: T/M